



# Coronavirus y pacientes con Hidrosadenitis Supurativa

La actual crisis sanitaria por la infección por el coronavirus (Covid-19) está generando numerosas dudas en pacientes de Hidrosadenitis Supurativa(HS), especialmente los que están siendo tratados con fármacos inmunosupresores y biológicos.

Estas son algunas **PREGUNTAS FRECUENTES** que han sido contestadas por la Dra. Raquel Rivera Díaz, del Servicio de Dermatología del Hospital 12 de Octubre y la Dra. Laura Pericet Fernández, del Servicio de Dermatología del Hospital Príncipe de Asturias, ambos de Madrid.

## **1. Si un paciente está siendo tratado con un fármaco biológico, ¿debe suspenderlo?**

Como sabéis nos estamos enfrentando a una situación sin precedente. Los datos de que disponemos no parecen indicar que los pacientes en tratamiento con fármacos biológicos supongan un particular grupo de riesgo. Las recomendaciones que les doy por tanto a mis pacientes se basan en las comunicadas por las sociedades científicas (SER, AEDV), **pero siempre individualizando cada caso concreto.**

Hasta ahora no se ha visto un riesgo o gravedad mayor en personas con estos tratamientos que en la población normal. No obstante, conviene valorar de forma individual según, la gravedad inicial de la enfermedad, el histórico de tratamiento previos, comorbilidades, etc.

Se aconseja a todos los pacientes con enfermedades crónicas o cualquier tipo de inmunosupresión reducir su exposición al contagio, evitando salir de casa sin necesidad o acudir a lugares concurridos, por tanto, hay que seguir las recomendaciones de la comunidad de Madrid.

## **2. Si están con tratamiento biológico y se infectan con el Covid-19, ¿qué han de hacer?**

Como ocurre con el resto de infecciones, en caso de infección COVID-19 la recomendación es la supresión temporal de la terapia biológica hasta la resolución completa de la infección. Si tiene fiebre o síntomas respiratorios (tos, falta de aire...) debe suspender el tratamiento biológico hasta aclararlo acudiendo a los recursos disponibles de atención telefónica igual que el resto de la población

Respecto a la infección COVID-19, el manejo domiciliario u hospitalario dependerá de la gravedad de la infección.

## **3. Si tienen que ir a recoger el biológico al hospital, ¿pueden acercarse al mismo? ¿les darán sus tratamientos?**

Recomiendo contactar con cada hospital. Por ahora se puede recoger en la farmacia hospitalaria.

#### **4. Si tienen que realizarse pruebas de cara a la revisión o se les ha cancelado la cita con el/la dermatólogo/a, ¿Qué tienen que hacer?**

---

Recomiendo contactar con el médico, valorar la necesidad actual de las pruebas en la situación actual y la necesidad de continuar, minorizar o suspender el tratamiento.

Lo normal es que se hayan puesto en contacto con ellos, o si no que lo hagan los propios pacientes, para planificar cómo continuar con el tratamiento y las revisiones posteriores. En mi hospital estamos haciendo visitas telefónicas/mail para estos pacientes crónicos y con tratamientos sistémicos/biológicos.

Se han cancelado las consultas presenciales, pero se siguen haciendo telefónicamente, preguntándoles por su estado de salud, dándoles los resultados de la analítica y renovando las recetas que precisen.

#### **5. ¿Qué ocurre con las recetas?<sup>1</sup>**

---

Lo mismo que lo anterior, que contacten con el médico responsable, aunque lo más probable es que tengan prescrito el tratamiento antibiótico en la receta electrónica.

Aquellos pacientes que no estén siguiendo ningún tratamiento en la actualidad por encontrarse bien, pueden contactar con su dermatólogo/a en caso de brote.

#### **6. Se pide que no se vaya al hospital, ¿Qué hacen si tienen un brote brutal?**

---

No deben ir al hospital sin antes contactar con el médico, estamos atendiendo urgencias de patologías dermatológicas, pero conviene asegurarse primero del día y la hora apropiada. No vayan sin asegurarse que le puede atender su médico.

Sigue habiendo patologías graves y urgentes que obviamente precisan valoración y tratamiento y que los profesionales seguimos atendiendo.

Agradecemos a la Dra. Raquel Rivera Díaz, del Servicio de Dermatología del Hospital 12 de Octubre y la Dra. Laura Pericet Fernández, del Servicio de Dermatología del Hospital Príncipe de Asturias por su colaboración.

**Desde ASENDHI recordamos a los pacientes la importancia de no tomar decisiones unilaterales respecto a su tratamiento sin antes consultarlo con sus médicos/as.**

---

<sup>1</sup> La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid renueva de forma automatizada todas las recetas de pacientes crónicos para los próximos 90 días: <https://www.comunidad.madrid/comunicado/2020/03/21/consejeria-sanidad-comunidad-madrid-renueva-forma-automatizada-todas-recetas-pacientes-cronicos-proximos-90-dias>